

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD

Resolución 1958/2016, de 19 de octubre, por la que se aprueba la relación definitiva de aprobados en la prueba celebrada el 30 de septiembre de 2016 para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP), acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de mercancías y viajeros por carretera

“Por Resolución 2459/2015, de 15 de diciembre, se convocaron las pruebas a realizar en el año 2016 para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP), acreditativo de la cualificación inicial para los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de viajeros y mercancías por carretera a celebrar en el Territorio Histórico de Álava, así como las bases reguladoras de las citadas pruebas.

La base primera del Anexo I de la citada resolución establece que en el año 2016 se realizarían seis convocatorias, y que la prueba correspondiente a la quinta convocatoria se llevaría a cabo el viernes 30 de septiembre, prueba que se ha efectuado tal y como estaba previsto.

La base séptima dispone que terminada la calificación de los ejercicios, el Tribunal hará públicos los resultados provisionales en la página web, estableciendo un plazo de cinco días hábiles para que los interesados puedan formular las reclamaciones que consideren oportunas, y que una vez resueltas, la Directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad aprobará los resultados definitivos mediante Resolución, que se publicará en el BOTHA.

Los resultados provisionales se publicaron en la página web el día 4 de octubre del presente y contra los mismos no se ha presentado reclamación alguna.

En su virtud, haciendo uso de las facultades que me han sido atribuidas por el Decreto Foral 63/2012, del Consejo de Diputados de 8 de noviembre

RESUELVO

Primero. Aprobar la relación definitiva de aprobados de la prueba para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional (CAP), acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de mercancías y viajeros por carretera, celebrada en el Territorio Histórico de Álava con fecha 30 de septiembre de 2016.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOTHA.

Tercero. La presente resolución no agota la vía administrativa pudiendo interponer, de conformidad con los artículos 112.1 y 121 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas, recurso de alzada contra la misma ante el Diputado Foral del Departamento de Infraestructuras Viarias y Movilidad, en el plazo de un mes a partir de su notificación”

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de octubre de 2016

Directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad
MARÍA ÁNGELES GUTIÉRREZ ONDARZA

RELACIÓN DEFINITIVA APROBADOS EXAMEN OBTENCIÓN DEL CAP MERCANCÍAS

NOMBRE	APELLIDOS	CALIFICACIÓN
AITOR	ALCANTARA GURTUBAY	APTO
ENEKO	GORBEA BARBARA	APTO
GAIZKA	GOTI JAUREGUI	APTO
FABRICE	KAMDEM FONING	APTO
BRUNO MANUEL	PEREIRA DE SOUSA	APTO
FAYSSAL	ZOUIN	APTO

RELACIÓN DEFINITIVA APROBADOS EXAMEN OBTENCIÓN DEL CAP VIAJEROS

NOMBRE	APELLIDOS	CALIFICACIÓN
SYED WAQAS	HAIDER SHAH	APTO